

Informe de seguimiento **Plan de Austeridad del Gasto Público**

PRIMER SEMESTRE 2023



Seguimiento
Plan de Austeridad del Gasto Público
Secretaría Distrital de Gobierno – SDG

Primer Semestre 2023

SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

1. SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2023

La Secretaría Distrital de Gobierno - SDG con fundamento en lo establecido en el artículo 28 del Decreto Distrital 492 del 15 de agosto de 2019, realizó la respectiva formulación del Plan de Austeridad 2023 en el cual estableció los rubros elegibles y no elegibles, así como las metas esperadas para continuar racionalizando los recursos de la entidad.

Para dicha formulación fue necesario considerar un escenario de alistamiento que involucró la realización de las siguientes acciones:

- Identificación de los rubros que se ajusten a criterios de eficiencia, eficacia y economía, con el fin de racionalizar el uso de los recursos públicos.
- Identificación de los actores responsables de la ejecución de los rubros.
- Priorización de los rubros para el indicador de austeridad.
- Diligenciamiento de la matriz de la Circular 04 de 2022 de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Formalización de los rubros a racionalizar, con las dependencias responsables de los rubros.
- Publicación propuesta para comentarios ciudadanos (actividad a realizar entre diciembre de 2022 y enero de 2023).
- Aprobación del plan de austeridad del gasto público por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD (enero de 2023).

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Las principales acciones para la vigencia 2023 se focalizarán en la reducción o mantener los giros en los siguientes rubros:

- Telefonía celular- Planes de telefonía móvil
- Telefonía fija- Líneas de telefonía fija
- Fotocopiado, multicopiado e impresión - Fotocopiado
- Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos- Suscripción física
- Administración de Servicios: Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos- Suscripción electrónica
- Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros
- Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos.
- Administración de Servicios- Vehículos oficiales- Parque automotor
- Administración de servicios – Equipos celular

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Seguimiento primer semestre 2023

- **Gastos elegibles**
- **RUBRO: Telefonía celular- Planes de telefonía móvil**

La Secretaría Distrital de Gobierno espera mantener las líneas de telefonía celular utilizadas en la entidad, entre las cuales se encuentran las líneas de atención al ciudadano con las que se prestan los servicios en la actual vigencia; se buscarán planes de telefonía móvil más económicos, con el fin de optimizar costos, aprovechar los precios de competencia del mercado, sin desmejorar la calidad de la prestación de los servicios que realiza la entidad a través de estas líneas telefónicas

Los ahorros se darán en recursos económicos para la entidad y no en unidades de medida.

**Tabla No. 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público –
Telefonía celular- Planes de telefonía móvil**

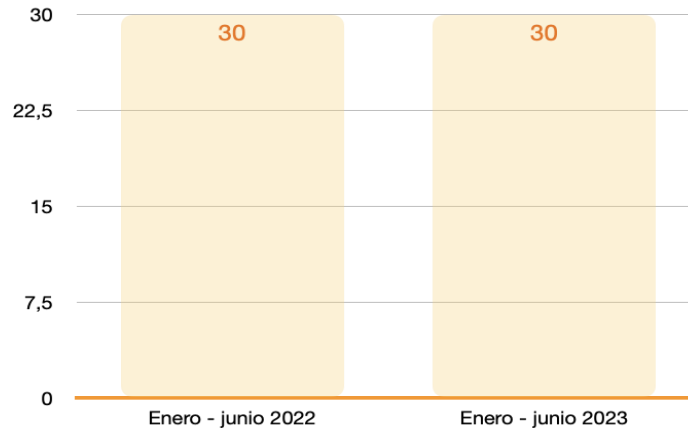
Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad de medida	Consumo en giros	Cantidad unidad de medida	Consumo en giros		
Planes de telefonía móvil	5%	30	\$15.473.392	30	\$15.990.000	-3 %	0%

Fuente: Dirección Administrativa – Ejecución Presupuestal SDG

- La Entidad mantiene los servicios de telefonía celular con planes controlados en la misma cantidad de servicios contratados, procurando optar por la tarifa más económica disponible.
- Los ahorros se encuentran relacionados con mantener la misma cantidad de líneas, aunque la demanda institucional exige ampliarla, situación que se estudia a fin de verificar la justificación y el impacto del beneficio frente a los costos de estos.
- El rubro registra variación, incrementando el valor de un periodo a otro, situación que obedece al incremento legal de las tarifas con el cambio de vigencia.

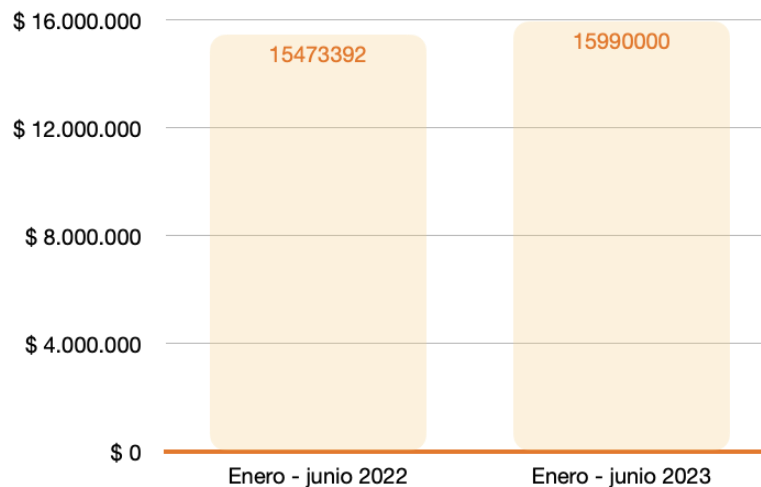
A continuación, las siguientes gráficas permiten evidenciar lo enunciado anteriormente:

Gráfica No. 1. Cantidad de Planes de telefonía móvil



Fuente: Propia SDG

Gráfica No. 2. Comparativo valores girados en la vigencia 2022 frente al 2023 – Planes de telefonía móvil



Fuente: Propia SDG

- **RUBRO: Administración de Servicios- Telefonía fija- Líneas de telefonía fija**

La Entidad mantendrá el licenciamiento donde se tiene una plataforma de comunicación unificada a través de la cual cuenta con la posibilidad de generar llamadas a los funcionarios de la SDG sin hacer uso de líneas telefónicas. Este licenciamiento corresponde a la suite de Microsoft Office 365 específicamente Teams.

Con el fin de disminuir el número de líneas activas y adecuar el servicio de telefonía fija de la Entidad a las nuevas herramientas de comunicación utilizadas por los equipos de trabajo, con la intención

de eliminar las líneas telefónicas de los funcionarios y directivos de la SDG, y migrar la comunicación telefónica a la plataforma de Microsoft Teams. Se espera realizar esta acción entre el segundo semestre de la vigencia 2022 y la vigencia 2023.

Para este rubro se realizará un ahorro tanto en unidades de medida como en recursos económicos, el cual se espera ver reflejado a final de la presente vigencia.

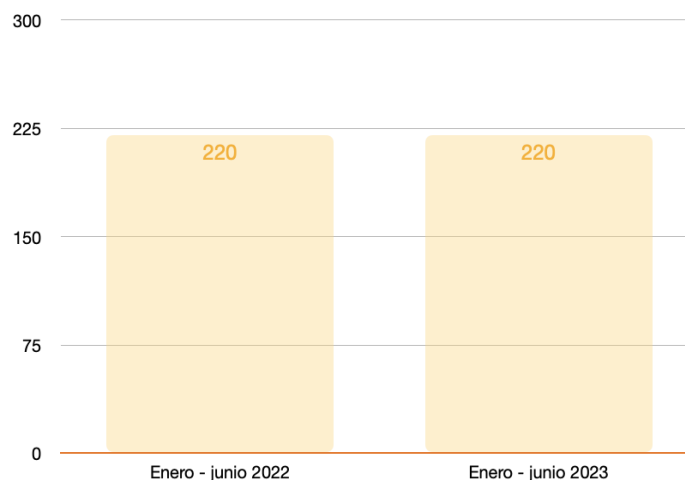
Tabla No. 2. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Administración de Servicios- Telefonía fija- Líneas de telefonía fija

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Líneas de telefonía fija	10%	220	\$51.111.670	220	\$47.910.660	6%	0%

Fuente: Dirección Administrativa – Fuente Ejecución Presupuestal

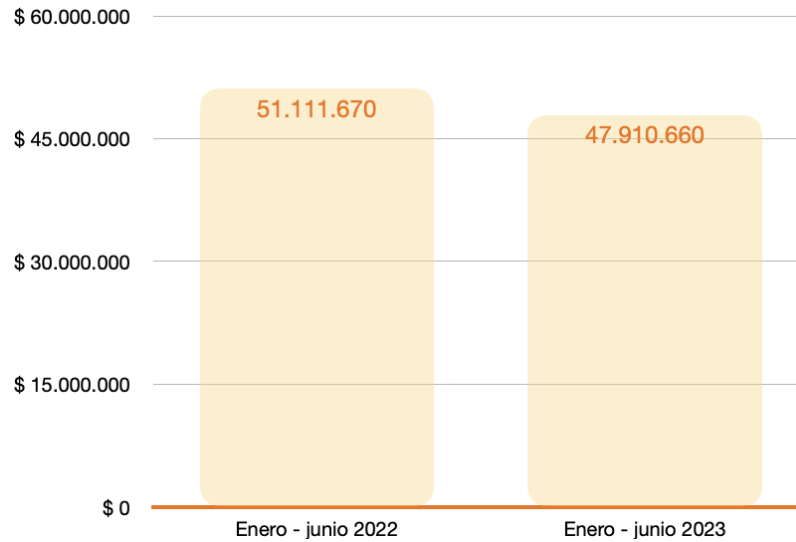
- Los servicios de telefonía fija han sido complementados con los servicios de Microsoft TEAMS a fin de disminuir el consumo de las llamadas telefónicas locales, aun cuando el servicio cancelado es por un servicio ilimitado, la razón de hacer mayor uso de la herramienta tecnológica corresponde a la ocupación de las líneas y que estas se encuentren disponibles para el ingreso de llamadas externas.
- El valor registra variación de acuerdo con el incremento del IPC para la vigencia 2023, razón por la cual existe una variación en el valor total girado.

Gráfica No. 3. Comparativo unidades en la vigencia 2022 frente al 2023 – Líneas de telefonía fija



Fuente: Propia SDG

Gráfica No. 4. Comparativo giros en la vigencia 2022 frente al 2023 – Líneas de telefonía fija



Fuente: Propia SDG

- RUBRO: Fotocopiado, multicopiado e impresión – Fotocopiado**

Actualmente la Dirección de Tecnologías e Información no cuenta con el rubro en mención vigente, no se han generado giros asociados a este rubro durante esta vigencia.

Tabla No. 3. . Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Fotocopiado, multicopiado e impresión – Fotocopiado

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
N/A	N/A	0	0	0	0	100%	0

Fuente: Dirección de Tecnologías e Información - SDG

- RUBRO: Administración de Servicios- Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos- Suscripción física**

Como parte de las acciones de austeridad para la vigencia 2023, se espera no realizar suscripciones físicas adicionales a material como periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos, dado que las suscripciones requeridas se han completado para la vigencia.

El rubro tendrá un ahorro tanto en unidad de medida como en recursos económicos ya que se espera no tener suscripciones físicas, en lo corrido de esta vigencia no se han generado giros asociados a este rubro.

Tabla No. 4. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público -Administración de Servicios- Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos- Suscripción física

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Suscripción física	100%	0	\$-	-	\$-	0	0

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones SDG

- RUBRO: Administración de Servicios- Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos- Suscripción electrónica**

Como parte de las acciones de austeridad para la vigencia 2023, se espera no realizar suscripciones electrónicas adicionales a material como periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos, dado que las suscripciones requeridas se han completado para la vigencia.

El rubro tendrá un ahorro tanto en unidad de medida como en recursos económicos ya que se espera no tener suscripciones electrónicas, en lo corrido de esta vigencia no se han generado giros asociados a este rubro.

Tabla No. 5. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Administración de Servicios- Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos- Suscripción electrónica

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Suscripción electrónica	100%	0	\$-	-	\$-	0	0

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones . SDG

- RUBRO: Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros**

Este rubro se contempla dentro de las acciones de austeridad en los gastos de funcionamiento, dado que los servicios de edición, impresión, reproducción y publicación son financiados a través de los recursos de inversión. Adicionalmente, teniendo en cuenta la política de cero papel de la entidad, se evita la impresión de avisos, folletos y cuadernillos al máximo posible. En lo corrido de esta vigencia no se han generado giros asociados a este rubro.

Tabla No. 6. . Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Edición e impresión	100%	0	\$-	0	\$-	0	0

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones SDG

- **RUBRO: Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanagues, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos**

Este rubro se contempla dentro de las acciones de austeridad en los gastos de funcionamiento, dado que los servicios de publicidad y propaganda son financiados a través de los recursos de inversión. Durante este primer semestre de 2023 no se presentan giros relacionados a este rubro.

Tabla No. 7. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanagues, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Contratos de publicidad	100%	-	\$-	-	\$-	-	-

Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones SDG

- **RUBRO: Administración de Servicios- Vehículos oficiales- Parque automotor**

La Dirección Administrativa presenta el informe en atención a la normativa legal vigente y a las directrices que rigen de manera particular la de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público; en este se presenta el análisis efectuado, correspondiente al gasto de la administración de los servicios de vehículos oficiales – parque automotor de la Entidad, el cual está conformado en la actualidad por trece (13) vehículos para los cuales se adelanta el control a través de la Dirección Administrativa a fin de garantizar el servicio de manera ininterrumpida, así como mantener los suministros y mantenimientos disponibles conforme la necesidad de la operación.

En consecuencia, la Dirección al verificar el estado del parque automotor de la Entidad considera adecuado mantener la cantidad de vehículos en el nivel central de la Secretaría Distrital de Gobierno para la vigencia 2023, los cuales atienden las necesidades de las áreas misionales de la SDG.

Teniendo en cuenta que los vehículos a la fecha no registran posibles cambios de vehículos por obsolescencia, tampoco se ha contemplado la posibilidad de adelantar solicitud relacionada con adquisición de más vehículos para esta vigencia.

Es de precisar que el uso del parque automotor es exclusivo para el cumplimiento de la misión institucional, funciones y actividades de carácter oficial de cada una de las dependencias del Nivel Central, evitando el uso de los vehículos durante los fines de semana, salvo que las necesidades del servicio estrictamente lo demanden, situación que es previamente coordinada a fin de garantizar la operación en las actividades puntuales definidas.

Tabla No. 8. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Administración de Servicios- Vehículos oficiales- Parque automotor

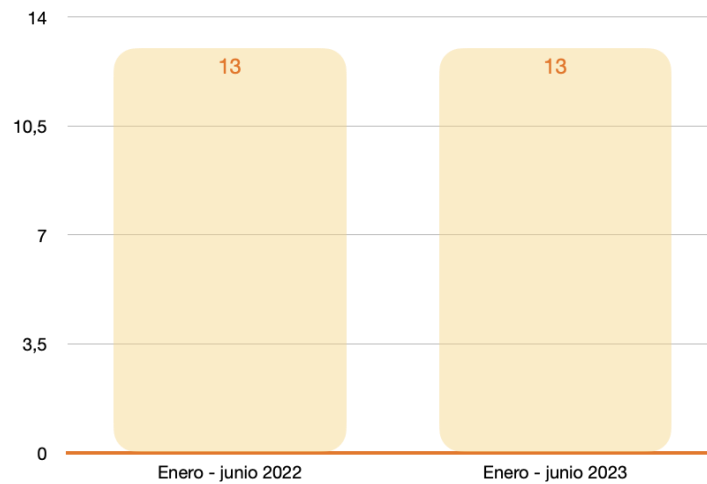
Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Parque Automotor	5%	13	\$0	13	\$0	100%	0%

Fuente: Dirección Administrativa SDG – Fuente Ejecución Presupuestal

- La Dirección garantiza la correcta operación del parque automotor de la Entidad brindando los servicios de mantenimientos preventivos y/o correctivos que demandan conforme al uso.
- El suministro de combustible del parque automotor propio es efectuado a través del servicio brindado por el Acuerdo Marco de Precios vigente, a fin de garantizar el control en el suministro de combustible a los vehículos a cargo de la SDG.
- El personal que opera los vehículos cuenta con las condiciones de idoneidad apropiadas y la vinculación correspondiente a la Entidad, trámites surtidos desde la Oficina de Talento Humano. En consecuencia, el reconocimiento de la remuneración es fundamentada en la normativa vigente y acorde con los salarios estipulados al momento de la vinculación a la Secretaría, es decir, quienes prestan el servicio del parque automotor de la Entidad está a cargo de personal que se encuentra en la planta de personal.
- La Entidad anualmente adelanta los procesos contractuales que permiten garantizar la prestación del servicio del parque automotor, adelantando la contratación a través de las modalidades correspondientes para disponer del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo, según corresponda de manera oportuna y observancia a las necesidades de los vehículos.
- La SDG reconoce el valor correspondiente a las horas extras a los conductores que con ocasión a la prestación del servicio incurra en dicho servicio, previa verificación de las planillas de control que mantiene mensualmente la Entidad.

- En el marco de la prestación del servicio de transporte terrestre automotor de pasajeros, la Entidad da cumplimiento a la normativa vigente garantizando el Plan de Seguridad Vial actualizado e incorporando las mejoras a que haya lugar.

Gráfica No. 5. Cantidad de vehículos del parque automotor periodo primer semestre 2022 vs 2023



Fuente: Propia SDG

- **RUBRO: Administración de servicios – Equipos celular**

Este rubro mantiene el número de líneas y equipos celular con los que cuenta la Entidad desde la vigencia anterior y como quiera que no se ha requerido la adquisición de otra línea, no ha sido necesario tampoco la adquisición de equipos celulares para atender un nuevo servicio, una pérdida o la obsolescencia de algún aparato, por lo tanto, no registra variación en el primer semestre de la vigencia 2023.

Tabla No. 9. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Administración de servicios – Equipos celular

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Número de Equipos Adquiridos.	0%	0	-	0	-	0%	0%

Fuente: Dirección Administrativa SDG – Fuente Ejecución Presupuestal

La Secretaría Distrital de Gobierno espera mantener las líneas de telefonía celular utilizadas en la Entidad, entre las cuales se encuentran las líneas de atención al ciudadano con las que prestan los servicios en la actual vigencia, esto con el fin de optimizar los recursos y el gasto.

Por lo mencionado anteriormente, por este concepto no se registra variación debido a que no hubo erogación de recursos para adquirir equipos durante la presente vigencia.

2.2. Gastos no elegibles

- **RUBRO: Contratos de prestación de servicios y administración de personal FUNCIONAMIENTO - Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión**

El rubro no se contempla dentro de los elegibles para realizar acciones de austeridad en la vigencia 2023, teniendo en cuenta que el rubro se utiliza solo en casos donde se requieren servicios que no se contemplaron para ser financiadas dentro de las actividades de los proyectos de inversión, por lo cual se tratan de un gasto no previsto que no puede ser cuantificado de manera previa.

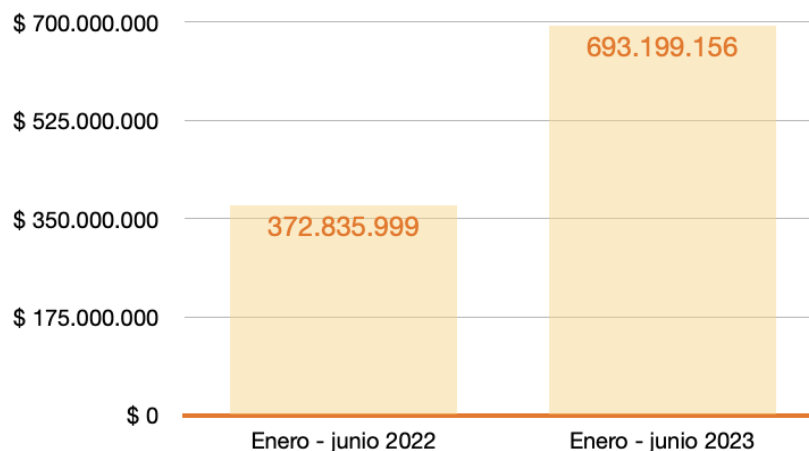
Tabla No. 10. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Contratos de prestación de servicios y administración de personal FUNCIONAMIENTO - Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Contratos de Prestación de Servicios	N/A	7	\$330.416.666	39	\$1217.160.974	-457%	-268%

Fuente: Subsecretaría de Gestión Institucional - SDG

De acuerdo con el recorte presupuestal asignado al componente de inversión de la entidad, se destinó recursos de funcionamiento para suscribir contratos de prestación de servicios para no afectar el cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

Gráfica No. 6. Comparativo en giros realizados 2022 vs 2023 – contratos de prestación de servicios



Fuente: Propia SDG

- **RUBRO: Contratos de prestación de servicios y administración de personal FUNCIONAMIENTO - Horas extras, dominicales y festivos- Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas**

Las acciones implementadas en cuanto a las horas extras consisten en el control y seguimiento a la erogación de este rubro conforme a la demanda de los servicios de los conductores del Nivel Central de la Entidad, sin sobrepasar el máximo permitido legalmente y el excedente de acuerdo con las necesidades de cada dependencia.

Con respecto a este rubro es importante mencionar que para el primer semestre del año 2023 se incrementó el uso de Horas Extras en comparación con el mismo periodo del año anterior, debido a la necesidad que tienen algunas áreas para lograr el desarrollo de la misionalidad de la SDG, por lo cual, se requirió realizar labores en algunas dependencias en horas extras, como en el caso de las Inspecciones de Policía, en donde los Directivos han autorizado una jornada superior teniendo en cuenta que la demanda de servicios por parte de la ciudadanía es importante y solo puede ser atendida de esta manera.

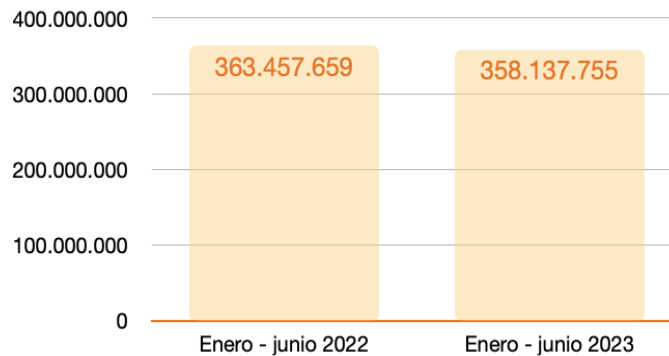
Tabla No. 11. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Horas extras

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2021		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros		
Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	0%	13.060	\$ 363.457.659	17.227	\$ 358.137.755	-32%	1%

Fuente: DGTH

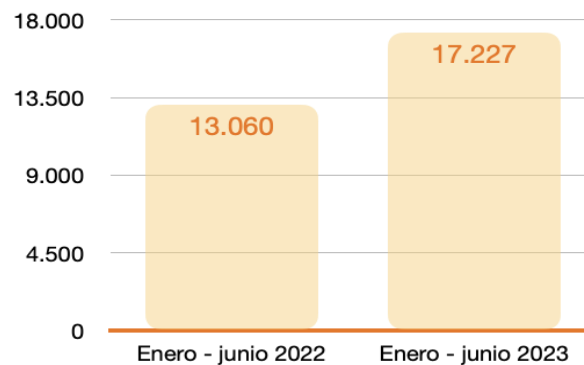
El comportamiento de la cantidad de horas extras para el primer semestre del año 2023 fue superior al que se presentó para el mismo periodo del año 2022, con un incremento de 4.137 horas extras. Sin embargo, al analizar los giros realizados se logra identificar una reducción en el rubro de \$5.319.905, que probablemente se debió a que la cantidad de horas extras autorizadas estuvieron focalizadas en mayor medida en los cargos del nivel auxiliar, técnico y asistencial que, aunque se requirió de más horas extras, dada la cuantía de los salarios para estos cargos, el valor en giros fue inferior al presentado para el año 2022.

Gráfica No. 7. Comparativo en giros realizados 2022 vs 2023 – Horas Extras



Fuente: Propia SDG

Gráfica No. 8. Comparativo unidades de medida – horas extras



Fuente: Propia SDG

- **RUBRO: Vehículos oficiales- Servicio contratado de alquiler de vehículos**

El servicio de transporte especial terrestre automotor de pasajeros contratado por la Entidad obedece a las necesidades de cada una de las áreas de las Subsecretarías y las áreas misionales, razón por la cual no es posible asumir el compromiso de disminuir el valor ejecutado por este concepto ya que el valor unitario por vehículo es el resultado de la puja dinámica dentro del proceso de contratación a través de la modalidad de Subasta Inversa, valor que puede llegar a incrementarse debido a las alzas en el precio del combustible en la próxima vigencia. Este contrato se tramita con recursos de Funcionamiento e Inversión.

Tabla No. 12. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Vehículos oficiales- Servicio contratado de alquiler de vehículos

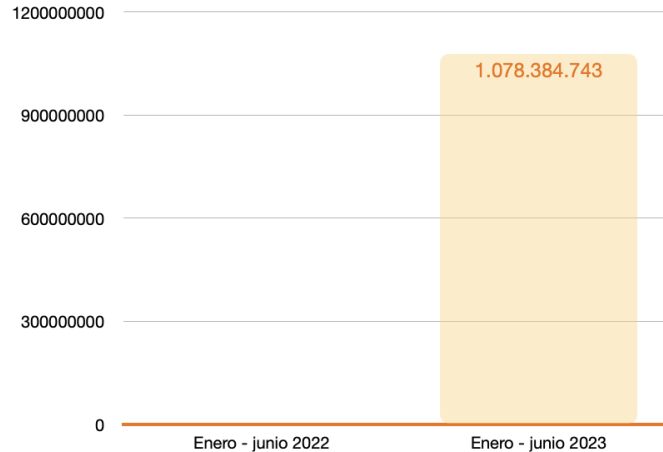
Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
z	0%	0	-	23	\$1.078.384.743	0%	0%

Fuente: Dirección Administrativa – Fuente Ejecución Presupuestal

El arrendamiento de vehículos registra variación de una vigencia a la otra debido a que fue suscrito un contrato nuevo con el cual las tarifas obtenidas en la vigencia 2021 no se lograron para la vigencia 2022, situación que se debió a que la emergencia del covid 19 ya estaba superada y se encontraba la ciudad en la reactivación económica, con una mayor demanda de servicios.

- Las condiciones del servicio se mantuvieron constante en cuanto a la modalidad y las cantidades en cada una de estas.
- El incremento de la tarifa fue evidenciado desde el momento en que la Entidad adelantó el estudio de mercado correspondiente para convocar el proceso y fue validado con las condiciones del mercado que exigían unos mayores costos a fin de cubrir el servicio que se encontraba por debajo del promedio.

Gráfica No. 9. Comparativo en giros realizados 2022 vs 2023 – Alquiler de vehículos



Fuente: Propia SDG

- **RUBRO: Administración de Servicios- Vehículos oficiales- Mantenimiento preventivo de vehículos**

Los vehículos que componen el parque automotor del Nivel Central de la Secretaría son modelos de más de cinco (5) años, razón por la cual no es posible asumir el compromiso de disminuir el valor ejecutado en los mantenimientos vehiculares de carácter preventivo y/o correctivo en razón al permanente uso y demanda de los automotores en cumplimiento de las labores institucionales.

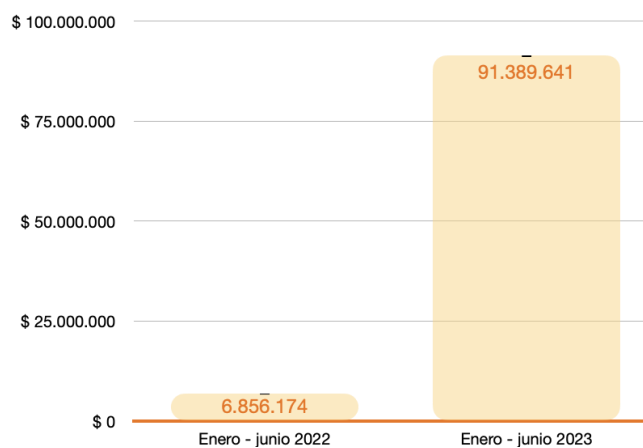
Tabla No. 13. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Administración de Servicios- Vehículos oficiales- Mantenimiento preventivo de vehículos

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Mantenimiento preventivo de vehículos	0	0	\$6.856.174	13	\$ 91.389.641	0%	-1233%

Fuente: Dirección Administrativa SDG– Ejecución Presupuestal

- Las acciones encaminadas al control, verificación y aplicación de las garantías del servicio han propiciado reducción en el gasto de los servicios de mantenimiento, así como la supervisión y ejecución constante a los servicios demandados de los servicios requeridos.
- La gestión adelantada en la Dirección Administrativa está enfocada en controlar el gasto de recursos y debido a ello adelanta las labores de control en sitio de los servicios de mantenimiento a fin de verificar los cambios de los repuestos y el resultado esperado de cada mantenimiento solicitado por la Entidad.
- Para adelantar las labores de control fueron designadas dos (2) personas que garanticen los servicios, si bien no ha disminuido la demanda de servicios si se ha aumentado los controles y la verificación de los servicios recibidos a satisfacción.
- Así mismo, las órdenes de servicios generadas a través del Acuerdo Marco fueron renovadas en cada vigencia y debido a ello pueden registrar diferencias en los valores unitarios tanto de mano de obra como de repuestos, el enfoque fue dado a la aceptación del servicio recibido.

Gráfica No. 10 Comparativo Giros de recursos por Mantenimiento del parque automotor



Fuente: Propia SDG

- **RUBRO: Administración de Servicios- Vehículos oficiales- Combustible**

Las acciones implementadas de control y seguimiento en cuanto al suministro de combustible (gasolina corriente y ACPM) se realizan a través del dispositivo de control (microchip) dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios de Combustible celebrado por Colombia Compra Eficiente.

Para la vigencia 2023, no es posible asumir el compromiso de disminuir el valor ejecutado por el consumo de combustible ya que el Gobierno Nacional viene adelantando los incrementos mensuales al precio del galón de combustible de gasolina corriente, razón por la cual es imposible fijar un compromiso de disminuir este rubro con ocasión a la variación periódica en el precio.

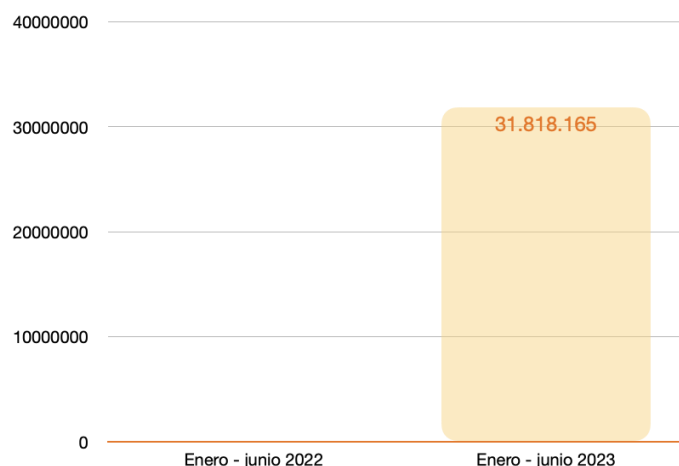
Tabla No. 14. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Administración de Servicios- Vehículos oficiales- Combustible

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Combustible	0%	0	0	0	\$ 31.818.165	0%	0%

Fuente: Dirección Administrativa SDG – Fuente Ejecución Presupuestal

- Si bien se registra un aumento en el giro de recursos el galón de combustible continua al alza, razón por la cual se continua con el control y seguimiento al consumo de este componente a fin de continuar garantizando un adecuado consumo.

Gráfica No. 11. Comparativo giro de recursos – Combustible



Fuente: Propia SDG

- **RUBRO: Administración de Servicios- Fotocopias, multicopiado e impresión - Impresión**

Actualmente la Dirección de Tecnologías e Información no cuenta con el rubro en mención vigente, no se realizaron giros en lo corrido de esta vigencia.

Tabla No. 15. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Fotocopiado, multicopiado e impresión – Fotocopiado

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
N/A	N/A	0	0	0	0	0	0

Fuente: Dirección de Tecnologías e Información SDG

- **RUBRO: Viáticos y Gastos de Viaje- Tiquetes**

Para el primer semestre del 2023 no se requirió generar gastos asociados a este rubro, sin embargo, como mecanismo de fortalecimiento al control de los gastos, la entidad divulgó a través de la página web su Plan de Austeridad 2023, con el propósito de dar a conocer los rubros a través de los cuales se pueden generar ahorros que permitan regular el gasto público.

Tabla No. 16. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Viáticos y Gastos de Viaje- Tiquetes

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Tiquetes	0%	0	\$0	0	\$0	0%	0%

Fuente: Dirección de Gestión de Talento Humano SDG

Dada la naturaleza de las operaciones que se desarrollan en función del cumplimiento de la misionalidad de la SDG, la entidad no genera la expedición de tiquetes, por tanto, para el primer semestre del año 2023 no se tuvo ningún cargo asociado a este rubro.

- **RUBRO: Viáticos y Gastos de Viaje - Gastos de viajes y viáticos**

Para el primer semestre del año 2023 la SDG utilizó recursos de este rubro para participar en la recepción de la delegación deportiva colombiana en la presentación de goles en paz en la República Argentina, así como en un conversatorio en la honorable Cámara de diputados de la Provincia de Buenos Aires, con el propósito de visibilizar y fortalecer el desarrollo de sus actividades misionales,

por lo anterior, se incrementó el gasto de este rubro en comparación con el mismo periodo del año anterior.

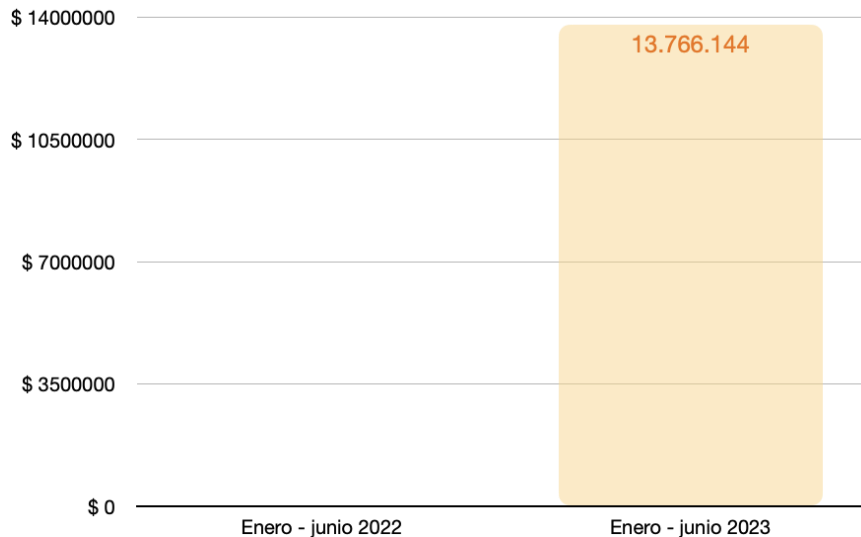
Tabla No. 17. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Viáticos y Gastos de Viaje- Gastos de viajes y viáticos

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Viáticos y gastos de viaje	0	0	\$ 0	1	\$13766144	0	\$ 0

Fuente: Dirección de Gestión de Talento Humano SDG

El mecanismo utilizado para el control de la utilización del rubro consistió en la identificación y formulación del componente en el plan de austeridad, con el propósito de autorregular y promover la moderación y reducción del gasto público, sin afectar el desarrollo misional de la entidad.

Gráfica No. 12. Comparativo giro de recursos – Gastos de viajes y viáticos



Fuente: Propia SDG

- **RUBRO:** Administración de Servicios- Eventos y conmemoraciones- Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente.

Para el primer semestre del 2023 se tuvo un enfoque hacia la autogestión de algunos de los eventos ejecutados, los cuales fueron realizados sin ocasionar un costo a la Entidad; se llevaron a cabo a

través de la Caja de Compensación, por medio de la ARL, en algunos casos fue ejecutada por parte de profesionales adscritos o mediante alianzas interinstitucionales.

Tabla No. 18. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Administración de Servicios- Eventos y conmemoraciones- Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023.		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Actividades definidas en los planes y programas de bienestar e incentivos para servidores públicos o actos protocolarios que deben atenderse misionalmente.	0%	0	\$0	0	\$0	0	\$0

Fuente: Dirección de Gestión de Talento Humano SDG

- **RUBRO: Control de consumo de los recursos naturales y sostenibilidad ambiental - Servicios públicos (Agua, energía, gas)**

Para los rubros referentes a servicios públicos no se contempla realizar acciones de austeridad, toda vez que el pago de los servicios públicos lo realiza la Secretaría General, de acuerdo con el consumo de acueducto y alcantarillado, servicio de aseo y energía por el Edificio Bicentenario, y el porcentaje que le corresponde pagar a la Secretaría Distrital de Gobierno. Si bien se realizan acciones desde el equipo de gestión ambiental de la Entidad para promover el ahorro en el consumo de agua y energía, no es posible precisar una meta específica de ahorro, dado que la facturación llega directamente a Secretaría General.

Sin embargo, la Entidad tiene a su cargo el pago de servicios públicos por concepto de los predios y locales del DADEP y en calidad de arrendamiento que se encuentra a cargo de la Entidad, debido a ello adelanta el giro de recursos conforme la facturación recibida.

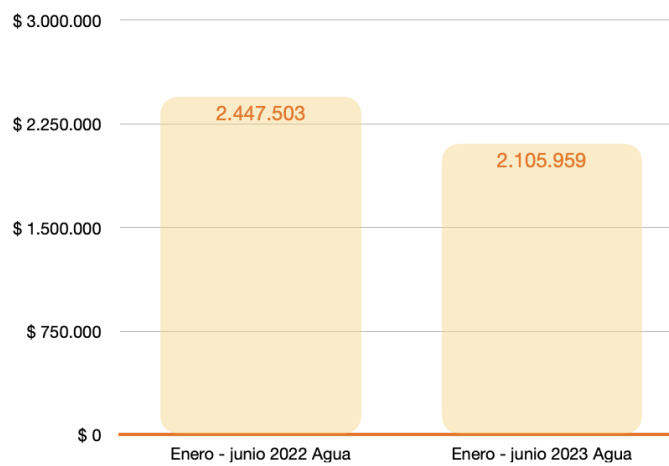
Tabla No. 19. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Control de consumo de los recursos naturales y sostenibilidad ambiental - Servicios públicos (Agua, energía, gas)

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Agua	0%	0	\$ 2.447.503	0	\$ 2.105.959	86,05%	0%
Energía	0%	0	\$ 20.701.720	0	\$ 20.750.080	100,23%	0%

Fuente: Dirección Administrativa SDG - Ejecución Presupuestal

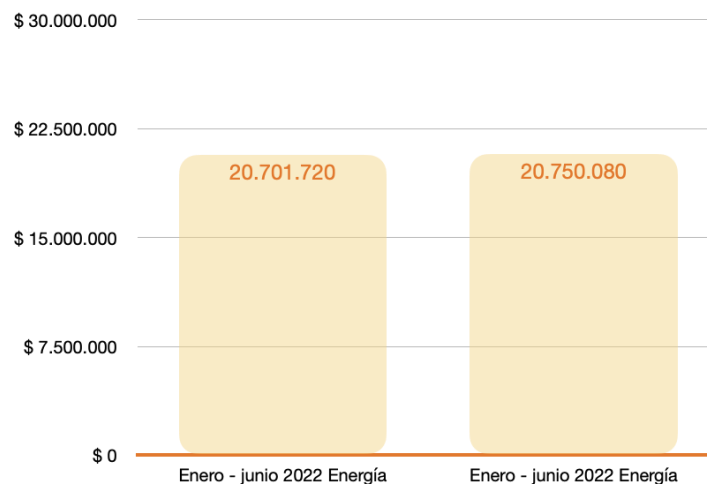
- El pago de los servicios públicos que efectúa la Entidad se realizan conforme la facturación expedida por las empresas de servicios públicos domiciliarios, el consumo de acueducto registra una disminución de \$341.544 con respecto a la vigencia anterior y la energía incrementó en el mismo periodo en un valor de \$48.360.
- Por lo anterior, es posible afirmar que el consumo de los servicios se mantiene constante entre los periodos verificados.

Gráfica No. 13. Giro de recursos por consumo de servicios públicos – Agua



Fuente: Propia SDG

Gráfica No. 14. Giro de recursos por consumo de servicios públicos – Energía



Fuente: Propia SDG

Seguimiento
Plan de Austeridad del Gasto Público
DADEP

Primer Semestre 2023

SEGUIMIENTO PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN – DADEP

1. SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2023

El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, con fundamento en lo establecido en el artículo 28 del Decreto Distrital 492 del 15 de agosto de 2019 donde se prevé que cada entidad y organismo distrital, atendiendo su naturaleza jurídica y actividad misional a adoptado una serie de medidas responsables para racionalizar el gasto sin desconocer el cumplimiento de su misión institucional, dando cumplimiento a lo establecido se presenta el seguimiento al primer semestre de 2023.

Es importante resaltar que el cumplimiento de estas acciones se establecen las actividades para el cumplimiento de política de austeridad, eficiencia, economía y efectividad; así como también la normatividad relacionada; velando por el uso racional de los recursos públicos asignados al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP y aplicando los controles y lineamientos para preservar la cultura del ahorro en la entidad.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Los rubros priorizados en el DADEP son los siguientes: Telefonía celular, Telefonía fija, Vehículos oficiales, Fotocopiado, servicios públicos, Impresiones.

En el DADEP entre otras se han adelantado las siguientes acciones y controles:

- Racionalización de las horas extras de todo el personal, en la actualidad solamente se autorizan horas extras a los conductores.
- Solo se reconoce en dinero las vacaciones causadas y no tomadas en caso de retiro de los funcionarios.
- En las capacitaciones programados por la entidad, se ha privilegiado el uso de las Tecnologías de Información y las Telecomunicaciones TICs, con el objeto de restringir al máximo el consumo de papelería y otros elementos que impliquen erogaciones, tales como carpetas, libretas, bolígrafos, etc.
- El uso del parque automotor es exclusivo para el cumplimiento de funciones y actividades de carácter oficial y solamente se asigna al nivel directivo, se evita el uso de vehículos los fines de semana, salvo que las necesidades del servicio estrictamente lo requieran.
- Dentro del plan de bienestar formulado por la entidad, se incluyen las actividades programadas por el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD; como son la conmemoración día de los secretarios y conductores y se promueve la participación de los funcionarios de la entidad en ellas.
- El servicio de teléfono fijo se encuentra controlado para llamadas a larga distancia y celular con asignación de códigos.

- Se tienen establecidos topes para el número de copias de cada una de las dependencias y se han incrementado las respuestas por correo electrónico lo que ha disminuido las fotocopias.
- El servicio de telefonía celular se ha disminuido, solamente se tienen dos líneas telefónicas con planes cerrados y económicos, asignados a la Dirección y la Oficina de Atención al Ciudadano.
- Control a través de chip para registrar el consumo de combustible diario en las estaciones de combustible contratadas para los vehículos de la entidad. Se tiene adoptado el sistema de monitoreo satelital tipo GPS como mecanismo de control de ubicación y kilómetros recorridos.
- En el DADEP se mantiene la estrategia del uso eficiente del papel, con acciones como: uso del papel reciclado, revisión de proyección de respuestas, impresión a doble cara, respuestas electrónicas.
- Racionalización del suministro de papel a las dependencias con controles de entrega.
- Los gastos de la caja menor se ciñen estrictamente a los gastos que tengan carácter de imprevistos, urgentes, imprescindibles e inaplazables y enmarcados dentro de las políticas de racionalización del gasto.
- Control de los consumos en los puntos hidrosanitarios de la entidad, manteniendo en óptimas condiciones los sistemas de ahorro adecuados para cada punto.
- Control de los puntos eléctricos de la entidad, manteniendo en óptimas condiciones los sistemas adecuados para cada punto, se realizan campañas de apagado de computadores de toda la Entidad y aparatos electrónicos, instalación de iluminación LED.
- De acuerdo a la convocatoria para Teletrabajo se cuenta con 8 funcionarios en esta modalidad.

2.1. Gastos elegibles

• RUBRO TELEFONÍA CELULAR – COMPONENTE PLANES DE TELEFONÍA MÓVIL

Desde la vigencia 2020, para este rubro se vienen adelantado acciones como la negociación de planes y en el año 2021 se eliminaron dos líneas celulares, quedando solamente las asignadas para la Dirección y la Oficina de Atención al Ciudadano. Es así como en el 2023, se sigue mostrando una disminución en este rubro con relación a la vigencia 2022.

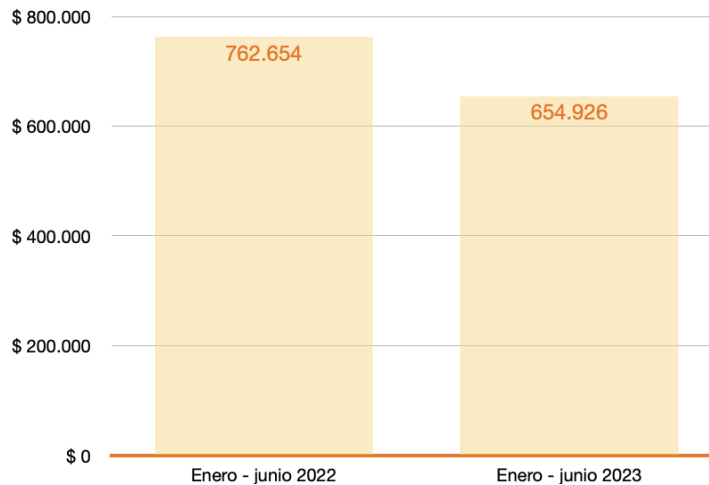
En la vigencia 2022, se giraron \$762.654, para la vigencia 2023 se giraron \$654.926 mostrando una disminución del 14%, en este rubro.

Tabla 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Telefonía Celular

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Telefonía Celular	10%	2	\$ 762.654	2	\$ 654.926	0,00	0,14

Fuente: Propia - DADEP

En el DADEP se tienen planes cerrados de telefonía celular con un mínimo gasto, con dos líneas celulares asignadas a la Dirección y la Oficina de Atención al Ciudadano. Los subdirectores y jefes de Oficina utilizan sus propios equipos y pagan sus planes.

Gráfica 1. Comparativo en giros realizados - Telefonía Celular


Fuente: Propia - DADEP

- RUBRO TELEFONÍA FIJA – COMPONENTE LÍNEAS DE TELEFONÍA FIJA**

El DADEP cuenta solamente con una línea telefónica, tiene restricciones para llamadas a larga distancia y celulares. Históricamente se tiene un comportamiento estable en el consumo, aunque se están realizando gestiones para revisar y ajustar la tarifa cobrada.

El comportamiento de este rubro fue estable, aunque se evidencia una pequeña disminución en el valor pagado con respecto a la vigencia 2022.

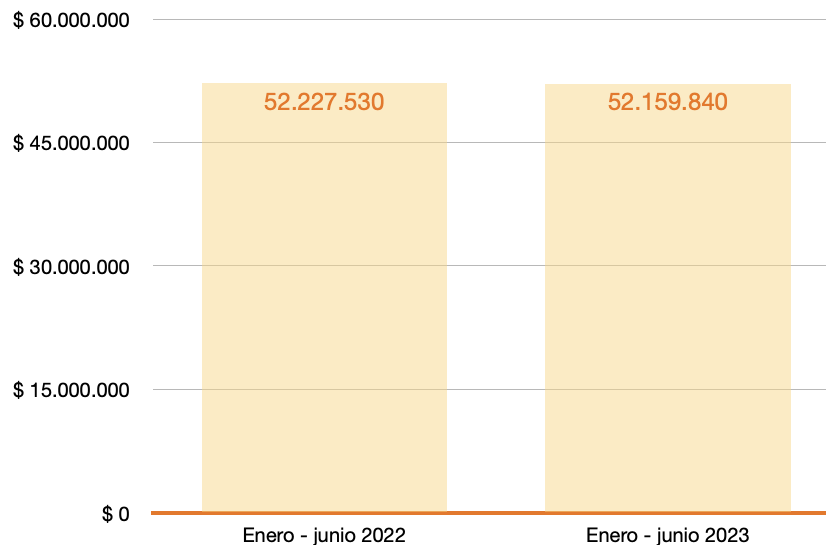
Tabla 2. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Telefonía Fija

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Telefonía Fija	1%	1	\$52.227.530	1	\$ 52.159.840	0,00	0,00

Fuente: Propia – DADEP

En el DADEP se realiza control al consumo de telefonía fija, no se realizan llamadas a teléfonos celulares y las llamadas a larga distancia son limitadas. Se presenta una disminución pequeña en el consumo con relación al año anterior en el 2022 se giraron \$52.227.530 y en la vigencia 2023 se giraron \$52.159.840.68735

Gráfica 2. Comparativo en giros realizados - Telefonía fija



Fuente: Propia - DADEP

• RUBRO: FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN – COMPONENTE IMPRESIÓN

Se vienen aplicando estrategias para disminuir el consumo de papel, acciones como las respuestas electrónicas, revisión de respuestas antes de imprimirlas, impresión por las dos caras, uso de papel reciclado, entre otras.

En el DADEP se han asignado códigos para el servicio de fotocopiado a cada una de las dependencias con topes máximos, se ha venido disminuyendo el número de copias expedidas entre otros porque se ha venido aplicando las respuestas a los requerimientos mediante correo electrónico.

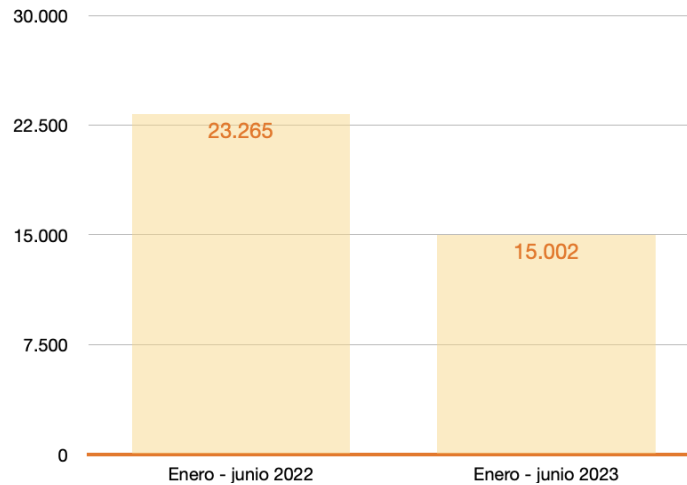
Tabla 3. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Fotocopias

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Fotocopias	5%	23.265	-	15.002	-	0,36	0,00

Fuente: Propia - DADEP

En el periodo analizado se muestra una disminución en el número de copias pasando de 23.265 de unidades en la vigencia 2022 a 15.002 unidades en la vigencia 2023. Los giros no se analizan porque fueron realizados con recursos de reservas presupuestales, en la vigencia 2022 por valor de \$1.855.471 y en la vigencia 2023 por valor de \$1.630.306.

Gráfica No. 3. Comparativo en giros realizados - Fotocopias



Fuente: Propia - DADEP

2.2. Gastos no elegibles

- RUBRO: CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL FUNCIONAMIENTO**

Este rubro no ha sido elegido ya que el DADEP no tiene contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos con recursos de funcionamiento.

- RUBRO: HORAS EXTRAS**

Desde la vigencia 2020, en el DADEP se definió racionalizar horas extras, autorizando solamente para los conductores ya que por sus funciones requieren trabajar fuera del horario laboral establecido.

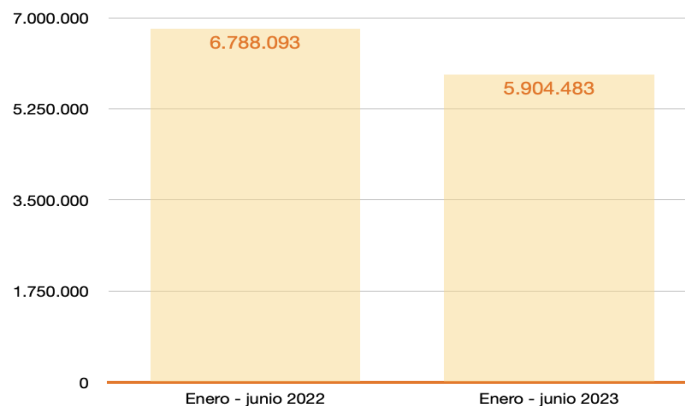
Tabla 4. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Horas extras

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2022		Seguimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros		
Horas extras	0	670	6.788.093	597	5.904.483	0,11	0,13

Fuente: Propia - DADEP

En el periodo analizado se puede mostrar que hay una disminución en la cantidad y en los giros realizados en este rubro, en la vigencia 2022 se presentaron 670 horas con giros de \$6.788.093 y en la vigencia 2023, 597 horas y giros de \$5.904.483.

Gráfica No. 4. Comparativo en giros realizados – Horas Extras



Fuente: Propia - DADEP

- RUBRO: VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE**

En la vigencia 2022 en el primer semestre solamente se realizó una comisión de servicios, sin embargo, en la vigencia 2023 se requirieron realizar 4 comisiones de servicios incluida una al exterior por parte de la Directora del DADEP para participar en el 45 Congreso de la Asociación Internacional de Desarrollo Urbano, en la ciudad de Lisboa – Portugal.

- **RUBRO: CANTIDAD DE TIQUETES EXPEDIDOS Y UTILIZADOS.**

Este rubro no ha presentado ahorro ya que en la vigencia 2022, solamente se requirió un ticket aéreo, pero en la vigencia se realizaron dos traslados aéreos, requiriendo 4 tickets dos de ellos al exterior por el traslado de la Directora a Lisboa – Portugal.

- **COMBUSTIBLE**

El DADEP no ha adquirido vehículos en los últimos años, tiene dos camionetas la primera Dodge Journey, modelo 2015 y la segunda Chevrolet Tracker 2018. A estos vehículos se les instaló Sistema GPS para hacer control a los recorridos realizados, son utilizados exclusivamente para actividades institucionales y se encuentran asignados a la Dirección y a la Subdirección Gestión Corporativa.

Se tiene control a través de chip para registrar el consumo de combustible diario en las estaciones de combustible contratadas para los vehículos de la entidad. Se tiene adoptado el sistema de monitoreo satelital tipo GPS como mecanismo de control de ubicación y kilómetros recorridos. En el periodo analizado se presenta una disminución del 6% en la cantidad de galones de gasolina consumidos pasando en la vigencia 2022 de 531 galones al 2023 a 497 galones.

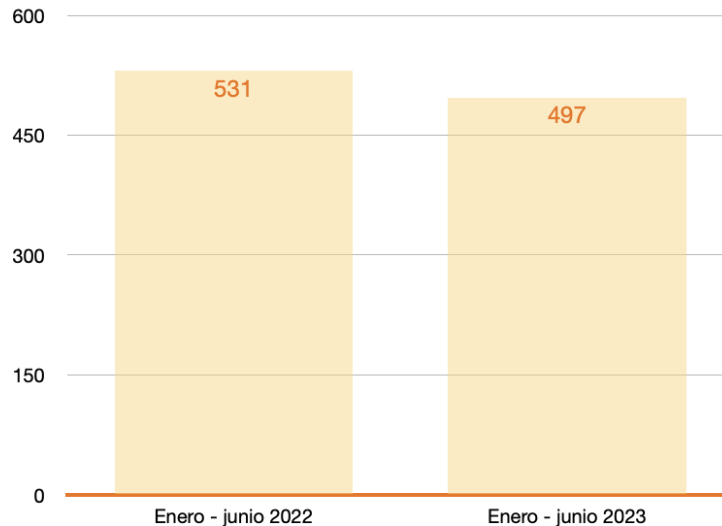
Tabla 5. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Combustible

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Combustible	0%	531	-	497	-	0,06	0,00

Fuente: Propia - DADEP

No se evidencia disminución en los giros realizados ya que el aumento del valor del combustible no lo permite.

Gráfica 5. Comparativo en giros realizados – Combustible



Fuente: Propia - DADEP

- **RUBRO: SERVICIO CONTRATADO DE ALQUILER DE VEHÍCULOS**

En el DADEP en la vigencia 2022 se tenía suscrito un contrato para alquiler de vehículos, se contaba con 4 de estos, este número de vehículos era el mínimo para realizar las actividades misionales que se deben adelantar y se tramitaba con recursos de Inversión.

En la vigencia 2023 no se suscribió contrato para alquiler de vehículos debido a la reducción al presupuesto presentado para la presente vigencia.

- **RUBRO: PARQUE AUTOMOTOR**

El DADEP solamente tiene dos vehículos propios, uno de los cuales vigencia 2015 y otro de la vigencia 2018, en la presente vigencia no se realiza reposición.

El uso del parque automotor es exclusivo para el cumplimiento de funciones y actividades de carácter oficial y solamente se asigna al nivel directivo, se evita el uso de vehículos los fines de semana, salvo que las necesidades del servicio estrictamente lo requieran.

- **RUBRO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHÍCULOS**

Los vehículos del DADEP tienen vigencias 2015 y 2018, por esta razón en ocasiones requieren reparaciones importantes. Para la vigencia 2023 los giros se realizaron con cargo a las Reservas presupuestales, sin embargo, si analizamos el comparativo los pagos fueron menores pasando de \$10.275.077 en la vigencia 2022 a \$5.786.740 en la vigencia 2023.

- **RUBRO: EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIÓN DE AVISOS (PUBLICIDAD)**

Este rubro no ha sido elegido ya que el DADEP no realiza edición, impresión, reproducción o publicación de avisos con recursos de funcionamiento.

- **RUBRO: SUSCRIPCIONES (PERIÓDICOS Y REVISTAS, PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS)**

Este rubro no ha sido elegido ya que el DADEP no tiene suscripciones a revistas, periódicos o publicaciones. El DADEP solamente tiene una suscripción electrónica que trata de un paquete normativo y de obras jurídicas y contables con la empresa LEGIS EDITORES S.A.

- **RUBRO: EVENTOS Y CONMEMORACIONES**

Este rubro no ha sido elegido ya que el DADEP la mayor parte de sus eventos y conmemoraciones las realiza mediante gestiones que no implican erogaciones presupuestales.

- **RUBRO: SERVICIOS PÚBLICOS**

En la vigencia 2022 se inauguró la Casa del Espacio Público en la cual se adecuaron 20 puestos de trabajo, llevándose a cabo el desarrollo reuniones internas y externas; el consumo y pago de servicios públicos han tenido variación en el periodo, presentándose un pequeño incremento.

El DADEP desarrolla programas de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, que incluyen control de los consumos en los puntos hidrosanitarios de la entidad, manteniendo en óptimas condiciones los sistemas de ahorro adecuados para cada punto. Adicionalmente programa de ahorro y uso eficiente de energía, realizando el control de los puntos eléctricos de la entidad, manteniendo en óptimas condiciones los sistemas adecuados para cada punto, campañas de apagado de computadores de toda la Entidad.

}

**Seguimiento Plan de Austeridad del Gasto Público
Instituto Distrital de la Participación y Acción –
IDPAC**

Primer Semestre 2023

PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN – IDPAC

1. SEGUIMIENTO PRIMER SEMESTRE 2023

El objetivo planteado por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC es materializar las disposiciones legales en materia de austeridad y transparencia en el gasto público, fortaleciendo su uso racional y la aplicación de los lineamientos y controles que permitan al IDPAC ser una entidad eficiente, eficaz y responsable en la utilización de los recursos que le son asignados, se presenta el primer seguimiento semestral de la vigencia 2023 con los logros más representativos y que impactan directamente cada uno de los componentes del plan de austeridad.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1. Gastos elegibles

• RUBRO: VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE– COMPONENTE TIQUETES

La administración continuará con la abstención en la ejecución de recursos por este concepto, lo anterior guardando la austeridad presentada en la vigencia 2022, frente a la cual se evalúan y priorizan las invitaciones a la entidad, evitando los gastos en comisiones fuera de la ciudad. Es importante aclarar que el IDPAC seguirá participando de los eventos convocados, a través de la virtualización.

Tabla No. 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Tiquetes

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unid medida	Consumo en giros	Cantidad unid medida	Consumo en giros		
Componente Tiquetes	0%	0	\$ 0	0	\$ 0	0%	0%

Fuente: Propia - IDPAC

- Las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro se relacionan a continuación:
 - ✓ Evaluar y priorizar la participación a los eventos a los cuales la entidad es invitada, evitando los gastos en comisiones fuera de la ciudad.
 - ✓ Participar en los eventos convocados, en lo posible a través de la virtualización.
 - ✓ Las actividades se ejecutarán constantemente durante la vigencia 2023

Frente al presente indicador no se generó ahorro sin embargo se da cumplimiento con la política de austeridad, dado que se mantuvo en cero (0) el gasto.

El comportamiento se mantuvo en cero el cual se describe y justifica en el siguiente literal.

Para el 2022 la administración no autorizó gastos en la adquisición de tiquetes, lo anterior producto de la no aprobación de comisiones fuera de la ciudad; para la vigencia 2023 y continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 492 del 2019, se atendieron los requerimientos y necesidades de la ciudadanía y de otras entidades dentro de la ciudad por lo cual no hubo erogación de este rubro, sumado a que no hubo invitaciones para atender eventos fuera de la ciudad.

• RUBRO: VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE – COMPONENTE GASTOS DE VIAJES Y VIÁTICOS

La administración continuará con la abstención en la ejecución de recursos por este concepto, lo anterior guardando la austeridad de la vigencia 2022, frente a la cual se evalúan y priorizan las invitaciones a la entidad, evitando los gastos en comisiones fuera de la ciudad. Es importante aclarar que el IDPAC seguirá participando de los eventos convocados, a través de la virtualización.

Tabla 2. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos De Viajes y Viáticos

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
GASTOS DE VIAJES Y VIÁTICOS	0%	0	\$ 0	0	\$ 0	0%	0%

Fuente: Propia – IDPAC

- Las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro se relacionan a continuación:
 - ✓ Evaluar y priorizar la participación a los eventos a los cuales la entidad es invitada, evitando los gastos en comisiones fuera de la ciudad.
 - ✓ Participar en los eventos convocados, en lo posible a través de la virtualización.
 - ✓ Las actividades se ejecutarán de manera constante durante la vigencia 2023

Frente al presente indicador no se generó ahorro sin embargo se da cumplimiento con la política de austeridad, dado que se mantuvo en cero (0) el gasto.

El comportamiento se mantuvo en cero teniendo en cuentas las siguientes consideraciones:

Para el 2022 la administración no autorizó gastos en la adquisición de tiquetes, lo anterior producto de la no aprobación de comisiones fuera de la ciudad; para la vigencia 2023 y continuando con el cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 492 del 2019, se atendieron los requerimientos y necesidades de la ciudadanía y de otras entidades dentro de la ciudad por lo cual no hubo erogación de este rubro, sumado a que no hubo invitaciones para atender eventos fuera de la ciudad.

• RUBRO: ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS – COMPONENTE: TELEFONÍA MÓVIL

Se priorizó la implementación en la austeridad del gasto al componente de planes de telefonía móvil, dado que de acuerdo con las actividades planteadas (Aplicación de beneficios como fidelización para permitir descuentos en los planes), se proyecta la reducción de estas contrastadas con el promedio histórico utilizado por la entidad.

Tabla 3. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Telefonía Móvil

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
PLANES DE TELEFONÍA MÓVIL	0%	15	\$ 870.445	15	\$ 5.747.972	-560%	0%

Fuente: Propia – IDPAC

- Las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro se relacionan a continuación:
 - ✓ Asignar teléfonos celulares a los directivos, en planes que no superan el 10% de un salario mínimo legal mensual vigente.
 - ✓ Continuar con negociaciones de fidelización para permitir descuentos en los planes.
 - ✓ Las actividades se ejecutarán anualmente en la vigencia 2023.

No se generó ahorro frente a número de líneas activas y giros en el componente de planes de telefonía celular.

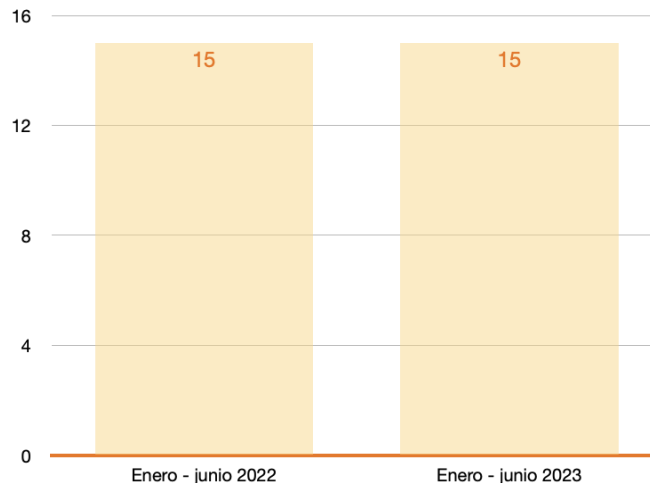
El resultado del indicador es positivo frente al número de unidades; dado que se mantuvo el número de líneas telefónicas celular; sin embargo, el giro tuvo un aumento para el 2023, el anterior comportamiento se presentó teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Para el número de líneas de telefonía móvil comparado con la vigencia anterior, se mantienen los 15 planes las cuales son las estrictas necesarias para la operación del IDPAC.

Respecto al giro en el primer semestre del 2023 el valor fue mayor con relación al 2022, debido a que en la vigencia 2022 la entidad presentó una reclamación al proveedor del servicio de

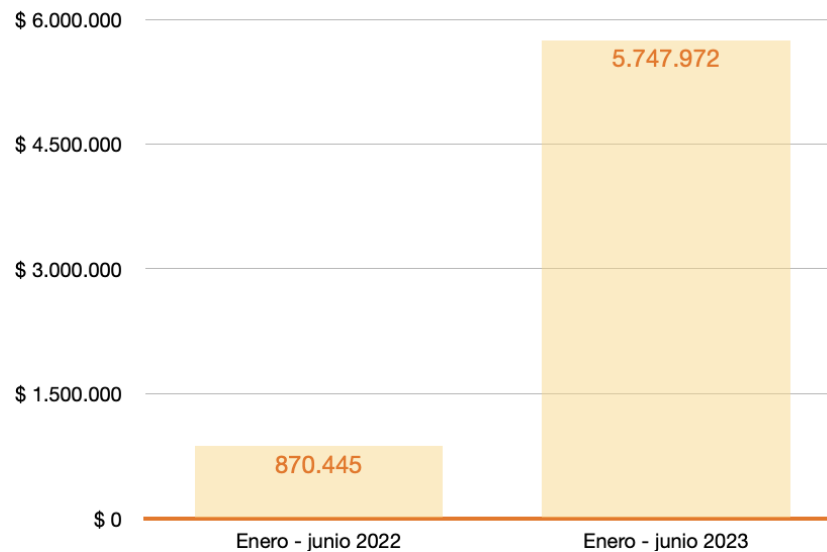
telefonía móvil por error en facturación lo que generó una nota crédito por valor de \$ 4.859.724, que generó un saldo a favor y reducción en los giros del primer semestre de 2022.

Grafica No. 1. Comparativo unidades componente planes de telefonía móvil



Fuente: Proceso Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura - IDPAC

Grafica No. 2. Comparativo giro componente planes de telefonía móvil



Fuente: Reporte BOGDATA - IDPAC

• **RUBRO: INVENTARIOS Y STOCK DE ELEMENTOS PAPELERÍA – COMPONENTE PAPEL**

Este componente fue priorizado dado el plan de acción planteado para el cumplimiento de la meta, es claro que este componente no responde a variables que afecten su ejecución externa, y que su ejecución puede ser controlada por actores internos, lo cual hace que la entidad pueda cumplir con la meta planteada en la reducción

Tabla No. 4. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Papel

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Papel	3%	0	\$ -	0	\$ -	0%	0%

Fuente: Propia – IDPAC

- Las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro se relacionan a continuación:
 - ✓ Controlar el consumo de resmas de papel enmarcado en las acciones de la política “Cero papel” así como las actividades contempladas en el Plan Institucional de Gestión Ambiental.
 - ✓ Utilización de las herramientas electrónicas que faciliten la revisión y aprobación de documentos.
 - ✓ Fortalecimiento de los sistemas de información (correspondencia).
 - ✓ Las actividades se ejecutarán mensualmente durante la vigencia 2023

Para el primer semestre del 2023 no se puede medir el indicador ni en unidades ni giros, dado que tanto para la vigencia del 2022 y 2023 no se comprometieron ni giraron recursos.

Con corte al 30 de junio 2023 el comportamiento del indicador es positivo, dado que el gasto en unidades y giro es nulo. En la vigencia 2023 no se han suscrito contratos con cargo al presupuesto de la vigencia 2023.

• **RUBRO: FOTOCOPIADO, MULTICOPIADO E IMPRESIÓN – COMPONENTE FOTOCOPIADO**

Este componente fue priorizado dado el plan de acción planteado para el cumplimiento de la meta, este componente no responde a variables externas que afecten su ejecución, por lo cual su operación puede ser controlada por actores internos, lo cual hace que la entidad pueda cumplir con la meta planteada en la reducción

Tabla No. 5. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Fotocopiado

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023		Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros		
Fotocopiado	3%	155.306	\$ 10.313.039	75.270	\$ 8.088.016	22%	719%

Fuente: Propia – IDPAC

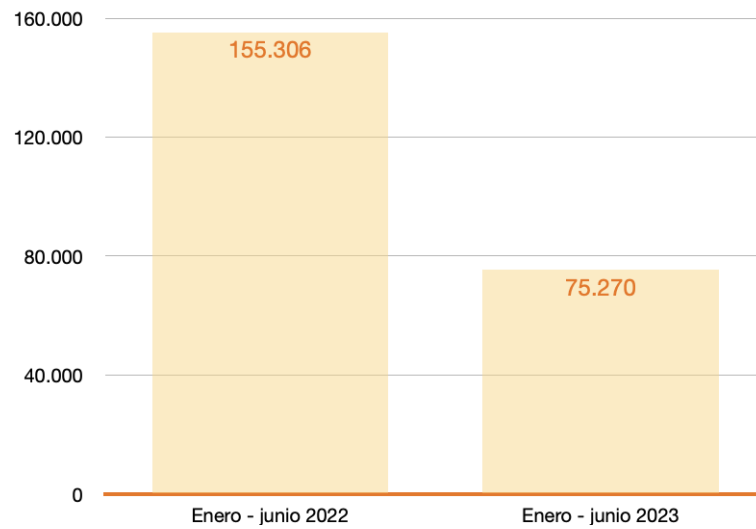
- Las actividades adoptadas por la entidad para la generación de los ahorros de este rubro se relacionan a continuación:
 - ✓ Reducir el consumo de fotocopias, incentivando el uso de documentos electrónicos y otros mecanismos que faciliten la gestión administrativa.
 - ✓ Promover la política de cero papel y establecer topes de consumo, así como claves de uso por dependencias.
 - ✓ Generar informes periódicos indicando el consumo de papel por dependencia y/o procesos involucradas, en la cual se detalle el consumo y uso de impresiones extralaborales en la entidad.
 - ✓ Las actividades se ejecutarán mensualmente durante la vigencia 2023

Se generó un ahorro en unidades de 80.036 fotocopias lo que representa una reducción del 52% frente a las unidades del 2022 y en el giro de \$ 2.244.963 que representa una reducción del 22% frente al giro del 2022.

Comportamiento del indicador positivo, el anterior comportamiento se describe y justifica en el siguiente literal.

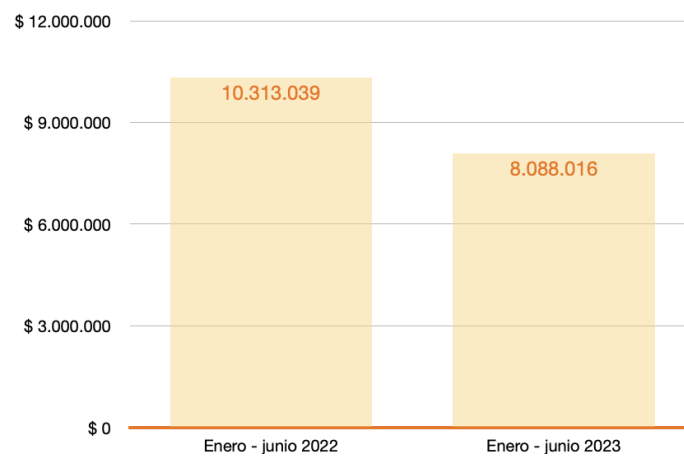
Las unidades y el valor girado en el 2023 disminuyeron con respecto a la vigencia 2022, lo anterior obedece a la implementación de la estrategia de teletrabajo, la sustitución del formato físicos por electrónicos y el resultado de las campañas de sensibilización de ahorro realizadas en el marco del cumplimiento de la política (Cero papel).

Grafica No. 3. Comparativo unidades Fotocopiado



Fuente: Proceso Gestión de Bienes, Servicios e Infraestructura - IDPAC

Grafica No. 4. Comparativo giro Fotocopiado



Fuente: Reporte BOGDATA - IDPAC

2.2. Gastos no elegibles

RUBRO: Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Tabla No. 6. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión	Número de personas contratadas	14	\$ 199.735.471	30	\$ 337.237.658

Fuente: Propia – IDPAC

Frente a los resultados del indicador se observa que no se da una reducción en número de contratos ni giros frente a la contratación de prestación de servicios, por lo contrario, se evidencia un aumento de 16 contratos de personal y por ende un aumento del 69% en el giro comparado con el semestre de la vigencia anterior.

Lo anterior es producto de realizar una reorganización en la estructura del personal en donde se direccionaron algunos contratos que se encontraban financiados por el proyecto de fortalecimiento institucional, pero que su finalidad y aporte son a las acciones de operación y funcionamiento del IDPAC, como lo son los procesos de Gestión documental, gestión contractual, Gestión financiera y Control disciplinario interno.

Rubro: Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas

Tabla No. 7. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivas	Horas	4518,5	\$72.238.907	5388,5	\$101.027.063

Fuente: Propia – IDPAC

La variación negativa en el rubro de horas extras comparado con la vigencia anterior, obedece a que en el año 2023 el número de horas extras trabajadas tuvo un incremento de un 19,25% con relación al primer semestre de la vigencia 2022, que representa un incremento en giros del 39,85% con relación a los giros reales a junio 2022, esto debido a que en el primer semestre de la vigencia 2023

se tenía programado por parte de la entidad la entrega de obras con participación ciudadana, la cual se requirieron de más funcionarios para garantizar el apoyo logístico y así poder cumplir con la meta establecida por la entidad, adicionalmente se debe tener en cuenta el incremento salarial para el año 2023, que fue del 14,62%.

- **Rubro: Equipos celular**

Tabla No. 8. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Equipos celular

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Equipos Celular	Número de Equipos Adquiridos.	0	-	0	-

Fuente: Propia – IDPAC

Se cumple con el componente de austeridad, dado que la administración durante las vigencias 2022 y 2023 no realizó la adquisición de equipos celulares.

Es importante señalar que la última adquisición realizada se produjo en la vigencia 2019.

- **Rubro: Telefonía Fija**

Tabla No. 9. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Telefonía Fija

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Telefonía Fija	Cantidad de líneas.	150	\$ 59.980.527	150	\$53.932.441

Fuente: Propia – IDPAC

El comportamiento del indicador es positivo dado que se mantiene el número de extensiones fijas (150) sobre IP en la nube, en dos (2) troncales SIP de 30 canales cada una, adicionalmente se evidencia un ahorro en el giro del 10,08%, esto obedece a que la entidad realizó el cambio de los teléfonos IP gama media, que brindan funcionalidades de telefonía avanzadas, por teléfonos IP de gama baja, los cuales brindan funcionalidades básicas que cumplen con la necesidad de la entidad y de los usuarios.

- **Rubro: Servicio contratado de alquiler de vehículos**

Tabla No. 10. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Servicio contratado de alquiler de vehículos

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Servicio contratado de alquiler de vehículos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Propia – IDPAC

El indicador no aplica para la entidad, desde proceso de Gestión de Recursos Físicos se informa que durante las vigencias 2022 y 2023 no se ha contratado servicios por alquiler de vehículos

- **Rubro: Parque automotor**

Tabla No. 11. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Parque automotor

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Parque automotor	Número de vehículos que componen el parque automotor	-	-	-	-

Fuente: Propia – IDPAC

En lo corrido de la administración no se ha renovado el parque automotor de la entidad.

- **Rubro: Mantenimiento preventivo de vehículos**

Tabla No. 12. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Mantenimiento preventivo de vehículos

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Mantenimiento preventivo de vehículos	Número de vehículos que requieren mantenimiento.	-	-	-	-

Fuente: Propia – IDPAC

El indicador del componente es positivo, dado que en el primer semestre del 2023 no se han realizado giros por mantenimiento de vehículos. La entidad está ejecutando el contrato de la vigencia 2022 que inició en el mes de septiembre.

- **Rubro: Combustible**

Tabla No. 13. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Combustible

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Combustible	Galones	0	0	0	0

Fuente: Propia – IDPAC

Con corte al primer semestre de la vigencia no se tiene compromisos y giros en el presente rubro, lo anterior motivado en que para el 2023 se estén ejecutando recursos contra la reserva, es por esto, por lo que no se tuvo un consumo de galones de combustible.

- **Rubro: Impresión**

Tabla No. 14. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Impresión

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Impresión	Número de folios impresos.	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Propia – IDPAC

El indicador no aplica para la entidad toda vez que el mismo es reportado a través de un contrato cuyo objeto es "Prestar el servicio de impresión, fotocopios y escáner de documentos mediante la figura de outsourcing para las sedes e instalaciones del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal" y el mismo se reporta en el componente de fotocopiado.

- **Rubro: Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros**

Tabla No. 15. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Edición, impresión, reproducción o publicación de avisos, informes, folletos o textos institucionales, piezas de comunicación, tales como avisos, folletos, cuadernillos, entre otros	N/A	0	0	0	0

Fuente: Propia – IDPAC

La entidad realiza la producción de impresos y publicaciones con la Imprenta Distrital de la Secretaría General, por lo anterior no se genera un gasto directo frente a la realización de estos componentes.

- **Rubro: Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos**

Tabla No. 16. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Contratos de publicidad y/o propaganda personalizada (agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, regalos corporativos, souvenir o recuerdos	N/A	N/A	\$ 0	N/A	\$ 0

Fuente: Propia – IDPAC

Con corte al primer semestre de la vigencia no se tiene compromisos y giros en el presente rubro, por lo que no se generó entrega y adquisición de elementos publicitarios cabe resaltar que el contrato suscrito para la presente vigencia fue en el mes de julio por lo que el avance o ejecución de este se reportara en el segundo semestre de la vigencia.

- **Rubro: Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos) física**

Tabla No. 17. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos) física

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos) física	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Propia – IDPAC

El presente indicador no cuenta con avance debido a que el servicio no fue adquirido por la institución.

- **Rubro: Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos) electrónica**

Tabla No. 18. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos) electrónica

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Suscripciones (periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos) electrónica	Cantidad de suscripciones contratadas en la vigencia.	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Propia – IDPAC

El presente indicador no cuenta con avance debido a que el servicio no fue adquirido por la institución.

- **Rubro: Eventos y conmemoraciones.**

Tabla No. 19. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público Eventos y conmemoraciones.

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Eventos y conmemoraciones	Cantidad de Actividades y/o eventos realizados.	6	\$24.188.075	3	\$ 20.801.917

Fuente: Propia – IDPAC

"Frente a los resultados del indicador se observa que se da cumplimiento frente al giro y unidad de medida dado que en la vigencia 2023 se observa una reducción de 3 eventos y actividades del plan de bienestar.

Vale la pena aclarar que el valor de los giros refleja el incremento de la operación a cuenta del Índice de precios al consumidor - IPC."

- **Rubro: Servicios públicos- agua**

Tabla 20. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Servicios públicos- agua

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Servicios públicos- agua	Metros Cúbicos facturados en el periodo	369	\$ 1.124.460	493	\$ 1.493.378

Fuente: Propia – IDPAC

El resultado del indicador es negativo dado que se incrementó el consumo de m3 durante el primer semestre del 2023 en un 34% con relación al 2022; además del aumento en el giro correspondiente a un 33%, esto debido al incremento de los eventos realizados por las diferentes dependencias en la entidad, adicionalmente se incrementaron las actividades de mantenimiento de infraestructura, obras de mejora en la zona del parqueadero y se lavaron las fachadas del bloque A y la entrada principal para la instalación de avisos. Por último, es importante mencionar el aumento del valor de m3 en el 2023.

- **Rubro: Servicios públicos- Gas**

Tabla No. 21. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Servicios públicos- gas

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Servicios públicos - gas	Metros Cúbicos facturados en el periodo	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Propia – IDPAC

La entidad no tiene servicio de gas domiciliario.

- **Rubro: Servicios públicos- Energía**

Tabla No. 22. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Servicios públicos- energía

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Servicios públicos - Energía	Kilovatios por hora facturados en el periodo.	56.850	\$ 35.161.790	55.232	\$ 41.274.580

Fuente: Propia – IDPAC

El resultado del indicador es positivo dado que se disminuyó en un 3% el consumo de KWH durante el primer semestre del 2023 con relación al 2022, lo anterior obedece a las campañas de sensibilización del uso eficiente de la energía realizadas, igualmente la sustitución de luminarias por bombillos led o de bajo consumo. Por otra parte, el valor girado, tuvo un incremento del 17% causado por el aumento del valor de KWH para el 2023.

- **Rubro: Servicios públicos- Contratos de prestación de servicios y administración de personal INVERSIÓN***

Tabla No. 23. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público - Servicios públicos- Contratos de prestación de servicios y administración de personal INVERSIÓN*

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2022		Seguimiento del 1 de enero al 30 de junio 2023	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Contratos de prestación de servicios y administración de personal INVERSIÓN*	Número de personas contratadas	462	\$ 7.309.693.512	350	\$ 3.999.743.290

Fuente: Propia – IDPAC

Frente a los resultados del indicador se observa que se da cumplimiento en Unidad de medida, dada una reducción del 24% de contratistas en el marco de los proyectos de inversión del IDPAC, en cuanto al giro, reporta un avance positivo del 45%.